

14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Emilio Garrigues y Díaz-Cañabate.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2576 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Joaquín Gutiérrez Cano.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín Gutiérrez Cano, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Eduardo de Laiglesia González, Marqués de Villafranca de Ebro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2577 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Antonio Gil-Casares Pérez.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Gil-Casares Pérez, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso a Embajador de don José Pérez del Arco y Rodríguez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2578 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Fernando Moreno y de Herrera.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Moreno y de Herrera, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Antonio Vidal Gabás.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2579 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José María García-Agulló y Lladó.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José María García-Agulló y Lladó, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Juan Castrillo Pintado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2580 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan Antonio Pérez-Urruti Maura.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Pérez-Urruti Maura, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Luis Villegas y de Urzáiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2581 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan Durán-Lóriga Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Durán-Lóriga Rodríguez, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Joaquín Gutiérrez Cano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2582 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Antonio de Cuadra Echaide.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio de Cuadra Echaide, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Antonio Gil-Casares Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2583 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Joaquín Martínez-Correcher y Gil, Conde de Sierragorda.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín Martínez-Correcher y Gil, Conde de Sierragorda, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Fernando Moreno y de Herrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2584 *ORDEN de 29 de enero de 1980 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Eduardo Aranda Carranza.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo Aranda Carranza, y de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión en la vacante producida por ascenso en propiedad de don José María García-Agulló y Lladó.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.